



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GREGORIO PITA

## COMITÉ DE SELECCIÓN



### ACTA DE APERTURA ELECTRONICA DE OFERTAS ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO. ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2024-MDGP/CS-PRIMERA CONVOCATORIA

En el distrito de Gregorio Pita, provincia de San Marcos, departamento de Cajamarca, siendo a las 10:10 horas del día 23 de mayo del 2024, sito en Calle Real S/N, se reúnen los miembros del comité de selección designados para llevar a cabo la admision, calificacion, evaluacion y otorgamiento de la buena pro, del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2024-MDGP/CS-PRIMERA CONVOCATORIA, que tiene como objeto la contratación del servicio de consultoria de obra para la elaboracion del expediente técnico del proyecto de inversión pública: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN CAMINO VECINAL EMP. CA 1562 (PAUCAMARCA) - DESV. CA 1563 (ULLILLIN) - HUALANGA - RAMBRAN - TAXAPATA - EL CANLLE - UÑIGAN (EMP. CA 1566) DISTRITO DE GREGORIO PITA DE LA PROVINCIA DE SAN MARCOS DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", con código único de inversiones 2625087.

Para tal efecto de encuentran presentes los miembros del comité de selección los mismos que se detallan a continuación:

- CPC. DIEGO FRANKLIN PASTOR FLORES Presidente Titular
- ING. SANTOS ANDRES DAVILA RAMOS Primer Miembro Titular
- ING. WILLIAM QUILICHE ALCALDE Segundo Miembro Titular

El presidente del comité de selección, luego de verificar el quórum respectivo da por iniciado el presente acto.

En ese estado de procedió de acuerdo a la normatividad vigente, a verificar las empresas registradas como participantes en el Sistema Electronico de Contrataciones del Estado (SEACE), observándose que existen 06 empresas que se han registrado en conformidad al siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10266284280	VELASQUEZ DAVILA JULIO ANAXIMANDRO	15/05/2024	Válido		15/05/2024	10266284280	🔍 📄
2	Proveedor con RUC	10267222849	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	15/05/2024	Válido		15/05/2024	10267222849	🔍 📄
3	Proveedor con RUC	10408039474	TAPIA CABANILLAS HUMBERTO	17/05/2024	Válido		17/05/2024	10408039474	🔍 📄
4	Proveedor con RUC	10413692682	ANGELES QUIROZ CESAR HERNAN	15/05/2024	Válido		15/05/2024	10413692682	🔍 📄
5	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	17/05/2024	Válido		17/05/2024	20494986320	🔍 📄
6	Proveedor con RUC	20606502355	HERMANOS C&O CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.R.L.	15/05/2024	Válido		15/05/2024	20606502355	🔍 📄

0 registros encontrados, mostrando 0 registro(s), de 1 a 0. Página 1 / 1.

### LISTADO DE PROPUESTAS:





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GREGORIO PITA

## COMITÉ DE SELECCIÓN



### Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GREGORIO PITA PAUCAMARCA

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MDGP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN CAMINO VECINAL EMP. CA 1562 (PAUCAMARCA) - DESV. CA 1563 (ULLILLINI - HUALANGA - RAMBRAN - TAXAPATA - EL CANLLE - UNIGAN (EMP. CA 1566) DISTRITO DE GREGORIO PITA DE LA PROVINCIA DE SAN MARCOS DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, con código único de inversiones 2625087.

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN CAMINO VECINAL EMP. CA 1562 (PAUCAMARCA) - DESV. CA 1563 (ULLILLINI - HUALANGA - RAMBRAN - TAXAPATA - EL CANLLE - UNIGAN (EMP. CA 1566) DISTRITO DE GREGORIO PITA DE LA PROVINCIA DE SAN MARCOS DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, con código único de inversiones 2625087.			
10408039474	TAPIA CABANILLAS HUMBERTO	22.05.2024	21:03:01	Electronico

Contandose con la oferta impresa, el presidente del comité, da un saludo a los demás integrantes y a su vez da un alcance del procedimiento y da detalles de la única oferta presentada.

## I. ETAPA DE EVALUACION Y CALIFICACION. (Art. 88 del Reglamento)

### SUB ETAPA DE ADMISIÓN DE OFERTAS.

En la apertura electrónica de la oferta técnica, el comité de selección, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, **la oferta se considera no admitida.**

Por motivos didácticos el comité elabora un cuadro comparativo donde se detalla el cumplimiento por parte de los postores de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de la oferta.

### ADMISIÓN DE OFERTAS

N°	OFERTAS A EVALUAR	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA Y ADMISIBILIDAD						CONDICIÓN
		a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 53 del Reglamento Anexo N°2)	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N°4)	a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo 5)	
1	TAPIA CABANILLAS HUMBERTO, con RUC: 10408039474	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	ADMITIDA

### POSTORES QUE SUBSANAN OFERTAS:

Ninguno.

### POSTORES NO ADMITIDOS:

Ninguno.





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GREGORIO PITA

## COMITÉ DE SELECCIÓN



### POSTORES ADMITIDOS:

Los postores cuyas ofertas son admitidas pasan a la calificación de ofertas.

### CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

## CUADRO COMPARATIVO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

N°	POSTOR	REQUISITO DE CALIFICACIÓN					ESTADO DE LA OFERTA
		CAPACIDAD LEGAL	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	TAPIA CABANILLAS HUBERTO, con RUC: 10408039474	SI CUMPLE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	SI CUMPLE	CALIFICADA

El comité de selección con los resultados obtenidos de la etapa de calificación, procede con la evaluación técnica de las ofertas calificadas, conforme los requisitos de calificación.

### EVALUACIÓN TÉCNICA.

Considerando que de conformidad del numeral 82.2 del artículo 82, solo pasa a la etapa de evaluación la ofertas técnicas que cumplen con los requisitos de calificación previstos en las bases, en tal sentido se procede a evaluar las ofertas, aplicando los **FACTORES DE EVALUACION**

### CUADRO COMPARATIVO

EVALUACION TECNICA				
N°	POSTORES	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	METODOLOGIA PROPUESTA	SUB TOTAL
1	TAPIA CABANILLAS HUBERTO, con RUC: 10408039474	70 PUNTOS	30 PUNTOS	100 PUNTOS

Ante los resultados obtenidos, se determina que solamente un postor presentó su oferta y obtuvo un puntaje superior al mínimo requerido de 80 puntos, por lo que se encuentra apta para que se continúe con la etapa de apertura de la oferta económica y otorgamiento de la buena pro, en tal sentido se acuerda por unanimidad el culminar la presente etapa a fin de que se registre en el Seace los resultados de la verificación de las Ofertas Técnicas, para remitir la apertura de la Oferta Económica y continuar con la evaluación económica, sin más





# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE GREGORIO PITA

## COMITÉ DE SELECCIÓN



que tratar se procedió a dar lectura a la presente acta la misma que fue aprobada sin ninguna observación, procediendo a suscribirse en señal de conformidad siendo las 11.30 horas del mismo día.

En tal sentido de conformidad con lo establecido en las bases integradas, para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor debe obtener un puntaje mínimo de 80.00 puntos.

Atentamente,

  
.....  
DIEGO F. PASTOR FLORES  
Presidente Del CS

  
.....  
SANTOS ANDRES DAVILA RAMOS  
Primer Miembro titular del CS

  
.....  
WILLIAM QUILICHE ALCALDE  
Segundo Miembro del CS